

En San Lorenzo de Saragosa a veintiseis de
Mayo de mil novecientos veinte: Reunidos
en la Sala Capitular los Srs. Concejales al mar-
gen anotados al objeto de celebrar sesion publi-
ca ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Felix Miró Benilla, el cual declara abier-
ta la sesion, y leyendo la cota de la anterior
sesion, siendo aprobada.

En cumplimiento de lo ordenado por la
Ley Municipal, se acordó la renovacion de los
individuos que con el Ayent' deben consti-
tuir la Junta Municipal durante el presente
ejercicio, acordandose formar tres secciones
con los individuos contribuyentes por repar-
tos locales, eligiendose la primera seccion por
vocales y dos cada una de las otras dos;
y que se publiquen y acojan este acuerdo
para que puedan reclamarse los disconformes.

Se ha habido más asuntos de que
tratar el Sr. Alcalde levanta la sesion de que
certifico

El Alcalde-Presidente

Felix Miró Benilla

Isidro Honguenas Antonio Polo

Cesestino Luchet.

Juan Rizo

En San Lorenzo de Saragosa tres de Junio de
mil novecientos veinte: Reunidos en la Sala
Capitular los Srs. Concejales al margen anotados
al objeto de celebrar sesion publica ordinaria